RESOLUCION DG. Nº 44/2.010

POR LA CUAL SE ADJUDICA la contratación Directa Nº 26/2.010 **"ADQUISICION DE PINTURAS Y OTROS"**, del Instituto de Medicina Tropical.

Asunción, 07 de Octubre de 2010

VISTO:

El artículo 34, inciso C, de la Ley 2.051 de "CONTRATACIONES PUBLICAS"

Y CONSIDERANDO:

Que se han presentado CUATRO oferentes, que cumplen con las condiciones legales y técnicas solicitadas, y que los precios de los oferentes son variados, pero se considera de mayor importancia la de mejor oferta y las garantías otorgadas por los servicios técnicos ofrecidos.

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones, **EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Adjudicar la Contratación Directa **Nº 26/2.010 "ADQUISICION DE PINTURAS Y OTROS"**, a la firma oferente: **"PINTUPAR SRL"**, por un monto de **Gs. 4.950.000** (cuatro millones novecientos cincuenta mil guaraníes).

ARTICULO 2º: Comunicar a quienes corresponda, registrar y archivar.

Dr. Oscar M. Merlo Faella
Director General